

LA VOZ LIBERAL

Santiago, Periódico de los Lunes

AÑO I - NUM. 2

SANTIAGO, LUNES 17 DE 1892

PRECIO 4 CTS.

LA VOZ LIBERAL

Tarifa de avisos

A la cabeza de la Gaceta, 5 centavos por línea.

En Avíos, 2½ centavos.

Remitidos: Si son de Interés general, publicarán gratis; si de interés particular, a precios convencionales.

LA VOZ LIBERAL

SANTIAGO, OCTUBRE 17 DE 1892

Queremos la intervención de los curas!

La escasa circunspección que el clero en general ha usado en las recientes y pasadas luchas electorales, ha puesto de actualidad el tema: la intervención de los curas; si es doloroso que estos se injeran del modo imprudente que lo hacen, en las luchas de los intereses simplemente políticos de los partidos; si lo es licito abandonar las obligaciones del ministerio que ellos mismos llaman sagrado, para hacerse latiendo las baderas de las pasiones humanas; si la fidic donde se pliegan los bienes de la tierra, dejando entre los trapos de la sacristía el albo manzana de paz y de caridad, con que el sabio Maestro cabriera a todos los hombres; si es tolerable siquiera que el confesorario y el púlpito del culto católico, subvencionado por el Gobierno, en los días de agitación eleccionaria lléguen a convertirse en tribuna de chabolos y en alcancia de votos, etc., etc.

Nuestros amigos han creído que el clero, cuyo reino no es de este mundo, no debiera mezclarse en la política de la manera inconveniente que lo hace; nuestros correligionarios han llegado hasta prebar lo salvable de que los clérigos, guardianes de los intereses espirituales como los militares de los tareños, del mismo modo que éstos para poder ser garantía de todos, debieran siempre colochar lo más distante posible de las reuniones de los partidos; y cuando llegaren hasta el campo de las pequeñeces humanas, ser signo de concordia y nunca para servir de piedra de escándalo; y por fin han dejado manifestio hasta la evidencia todo lo malo que trae consigo la pecha intervencionista del clero.

Estas reflexiones hechas con el mejor espíritu, no han arredado el clericalismo; pues que eran de sus adversarios, los consideró interesadas. Y en su prensa, hablaron del deber que tenían de intervenir; de los deberes del ministerio sacerdotal, la conciencia católica, sus derechos de ciudadanos, que ellos conocían bien sus deberes; la que les correspondía en cuanto a la dignidad; concluyendo por sentar como uno de sus deberes intervenir entre el pueblo en las elecciones.

Nosotros apartándonos de lo que piensan nuestros correligionarios, creemos, sin duda por distintas razones que los clérigos, que éstos deben ir a las luchas electorales; y que su intervención lejos de perjudicar al liberalismo, beneficia a éste y perjudica a ellos.

I en efecto, con la intervención más audaz de los curas, apaldeados por un Ministro del Interior, lo que nunca volverá a suceder, ¿qué consiguió el clericalismo? apenas una minoría en el Congreso, minoría que debe tragar como lójica consecuencia el que obren siempre de acuerdo los grupos del liberalismo y estén alerta ante el enemigo común, lo que será un gran bien para el partido liberal y por cierto un mal para sus enemigos. Además, entrando altaneros los clérigos a la lucha de los intereses meramente humanos y a la lisa de las agitadas pasiones políticas; el pueblo cerca a ellos los conocerá mejor, los examinará de alto a bajo y codeándose con ellos al verlos con todas las mismas miserias de los hijos de Adán, se convencerá que esos hombres de carne y hueso, no son los ministros sagrados e inviolables del Dios de los cielos y que como señalaron prójimo, puede aplicarsele inmediatamente el castigo de una falta. Con la intervención de los curas verá pues el pueblo al desnudo a la clericalicia, la que conocida sin sotana ni manteo encubridor se verá perdida; y con esto ganará el liberalismo y se ahorrará el darla a conocer en sus detalles. La democracia levantando entonces el látigo de Jesús, no tardará en gritarles: Arre! sepiércos blanqueados que convertís la casa de Dios en cueva de malandrines. Aota los incutios y los que crean de buena fe, la clericalicia se habrá biañamente desembertado y se perderá. El peso de su multitud de engaños la dejará aplastada.

Por eso queremos que intervengan con audacia en las mas agitadas luchas electorales.

ACTUALIDAD

Dijones i su Comparasa

Curioso por temperamento, el mártir último tuvo vivos deseos de conocer los *chispazos de Injerto* con que el pobre Dijones saludaría la aparición de «La Voz Liberal».

Pero ese día, por desgracia para mí, «El Porvenir» salió a luz cuatro horas después de alumbrar los primeros rayos del sol.

El paro de los presbíteros y seminaristas de la calle de la Bandera debió, pues, ser difícil y doloroso, algo así como el legendario alumbramiento de que habla Horacio en el «Arte Píctico».

Dijones, se exhibió en su «Crónica Santiago», con pudores de virgen. Hacía pensar en la costa Susana saliendo del baño cubierto el núbido seno con su hermosa cabellera.

Como por obra de magia, el escritor de incomparable *época* solo pudo hilvanar unos cuantos parafines opacos y sin brillo.

El lítigo de Juvencio se le ha caído de las manos; su pluma conformista i soberbia ya no tiene, se asocia a la disciplina de un maestro de escuela descrepito y sin fuerza.

Por otra parte *Dijones* dio tregua el maestro último a su locura gramatical. El pobrecito parece que ya no intenta describir de sus pedestales a Bello, Cherro, i Baralt, ni arrebatar sus glorias de filólogos i hablantes castellanos a Lope de la Huerta, Roque Barcia, Marroquín i tantos otros insignes preceptistas de nuestra lengua.

Lo felicitamos de todas formas por su jocosa determinación, porque si hubiese perseverado en su endichada monomanía de dar lecciones gratuitas de sintaxis i de cultura en el decir, pronto habría llegado para él la hora de trasportarlo entre diccionarios i gramáticas, que es como decir entre cama i petaco, de la calle de la Bandera a la calle de los Olivos.

Plácenos i mucho que el hincado semiñarista haya entrado por el camino de la razón. Eso es, preferible a que libre con nosotros otra esperanza que la de servirnos de seguro blanco a los disparos de perdigones con que la redacción de «La Voz Liberal» había resuelto castigarlo.

I por hoy deseansa en paz pobre *Dijones*.

Entro ahora a ocuparme del valeroso Pablo Dante.

Mis lectores quizás no le conozcan. Dicen que es hombre de órdenes mayores i que las recibió contrariando su carácter i los consejos de sus maestros, los cuales encontraban en él prodigiosos instintos felinos.

En los claustros del Seminario, profesores i condiscípulos dieron en llamarle *el chat*; pero él, el ambicioso monigote, quería ser algo más que eso, aspiraba a conquistar el título de *chat noir* del clericalismo.

I como lo pensó lo hizo.

Un poco de lutín de socios, algo del sistema silojístico de Santo Tomás, una minifunda vorona que siempre fué la obra maestra del inmobilizable Arnalilla, el emplo cotidiano de las tijeras para reducir a sus justos límites las afiladas uñas, el amplio manteo i el brillante sombrero de teja, completaron la obra del nómada i Pablo Dante surgió presbítero entre comunas de infierno como Venus de las espumas del mar.

Del seminario a las oficinas del *Estandarte Católico* no había más que un paso, i *le chat noir* lo salvó ágil i altanero como si se hubiese tratado de brincar de un tejado a la dispensa bien provista de una casa.

En las columnas del *Estandarte*, bien pronto lucieron sus afiladas garras i desgarrando la hoja de liberales i radicales, adquirió la suficiente celebridad para ser uno de los íntimos i favoritos en las antecillas del Palacio Arzobispal.

De ahí a los soberbios púlpitos de la Iglesia Metropolitana también era corta la distancia.

Con su característica agilidad de gato trepó una buena mañana la escalera de la sagrada tribuna, i el mando amadrado de las bolas, tuvo jaquecas i vértigos ante la meliflua eloquencia de este Maquiavelo de sacerdote.

Desde entonces comenzó a recorrer el flanqueo presbiteral la literativa sorda de las pláticas i los sermones, de las conferencias a los damas de la aristocracia santiaguina, de las oraciones fúnebres a los muertos ilustres, de los panegíricos a los héroes de la patria i a los principes de la Iglesia Católica.

Entendible vida, en la que se conservan desde las lugurias i suspirios de las simpáticas hijas de María, hasta los brillantes escritos con que se recompensa hoy en día a los célebres de San Agustín i de San Juan Crisóstomo.

El *chat noir* ha llegado a ser un personaje; solo escribe de vez en cuando; deja oír su voz en las más solemnes ocasiones i en las fiestas más deslumbradoras de la Catedral i de los grandes templos.

El gato negro ya no existe; decimos mal, el gato es siempre el mismo, pero en la actualidad se presenta en público en las columnas milagrosas de *El Porvenir* con el doble antifaz de San Pablo i de Dante Alighieri.

¡Pablo Dante!

¿Qué nombre i qué simbolismo? San Pablo—la virtud del tardío arrepentimiento—i el Dante la mente soñadora que precipitó en los círculos de su infierno a todos sus enemigos políticos!

Pablo Dante gera verdad tu arrepentimiento? ¿Qué círculos de tu infierno reservas a los redactores de *La Voz Liberal*?

Iba a terminar, sin acordarme del orz, del escritor de la *Actualidad Política*, del que se permite defender a *Dijones* cuando se lo evapora el *época*.

Si, me olvidaba del otro; pero es que el otro no pasa de ser un *guido*, i no le haré el honor de gastar en él ni tres gotas de tinta.

E. M. REYAN.

Nos desafian los argentinos

A semejanza de lo que sucedió a fines del año de 1878 el horizonte de nuestras relaciones internacionales se oscurece rápidamente.

Son los mismos vecinos los que, como entonces, rezolos no ver desarrollamientos de una manera lenta pero segura en medio de la paz, que nos procura la sabiduría de nuestra legislación i nuestra propia cordura; tratan ahora, que nos van recetas salidas de la convulsión mas espontánea que haya sacudido a Chile desde que entró a formar parte en la comunidad de las naciones: de un trastorno que le ha costado tantas vidas, tanto dinero i la más profunda perturbación de todas nuestras fuentes productoras; de suscitar i son de crear (puesto que en realidad no existen) motivos de desconfianza que desde luego nos dividan, irritan mas tarde las susceptibilidades del patriotismo i que, por último, nos lleva de una manera segura a la guerra. A la guerra más desastrosa i estéril.

Es doloroso ver pare todo el que siente latir su corazón a impulsos de sentimientos de patriotismo, de confraternidad americana i de amor a la humanidad; que naciones vecinas, llamadas por el común origen i por comunes tradiciones, a marchar unidas i apoyadas mutuamente en el camino del progreso i de la felicidad; en doloroso algo, ver que la prensa llamada por su elevada misión a

LA VOZ LIBERAL.

de la medida que nuestro clero ha exhibido.

El primer trazo que nos presenta la historia en este arranque es el confesor del rey Juan II de Portugal. Este confesor José Gómez inspiró a dicho rey el proyecto de entrever a Colón mediante promesas ilimitadas, mientras un buque viajaba hasta más allá de las Azores sin que Colón lo supiera; con el propósito de establecer si las predicciones del genovés eran exactas para despojarlo en seguida de sus derechos: manejo inmediato del anuario de la historia. Es de advertir que en esa misma corte portuguesa no fue atendido Colón porque así dictaminó el obispo de Coíta, Diego de Ortiz.

Para Colón a España; i cuando Ponce de Marchena quiso presentar a los Reyes Católicos, Fr. Fernando de Talavera, obispo de Sigüenza, i que, según los datos del general del convento de la Rábida, era quien debía llevar hasta las garras del trono a Colón, tenia encargado de recomendar a su hermano.

Poco tiempo después consigue el famoso Almirante presentarse ante los Reyes de España en demanda de ayuda para realizar su pensamiento sublime. Hijo de aquellos monarcas entregan el examen i fallo de los problemas a los sábios de Salamanca, presididos por el ya citado Fernando de Talavera. Aquellos sábios eran frailes i a polllos frailes: envigaron carajadas de sarcasmo para el genio del immortal descubridor. Con justicia el pincel de Nicolás Barrientos retrató al grande Almirante de los sábios, con la cintilla del juicio i el raro de la ira en la mirada, rodeado de asiento deshilado a sus juzgues, quienes con el escenario bajo el brazo i con la sorpresa del desden resplandeciente en los sábios, simbolos de la ignorancia de sus intelectos, abandonaron la sala dejando solitario al de-dentro sabio entre sus mapas i sus libros. De aquellas amarguras que llenaron Colón, han los panegíristas de los frailes no se acordaban; pero la imparcialidad de la historia debe recordarlas para disuadir a cada cual su galardón.

I para perfilar dibujantemente aquel cuadro de sábios, recordemos lo dicho por don Modesto Lafauci en el respecto: Aunque para este consejo, dice este autor, nombraron profesores de geografía, i astronomia i de matemáticas, eran la mayor parte discípulos de la Iglesia i doctos religiosos, que miraban con desdén i con ingratitud toda idea que no estuviese en consonancia con su fealdad saber i rutinarias doctrinas, i era peligroso sostener teorías que pudieran parecer sospechosas a la recién establecida Inquisición.

Así fue que en vez de examinar el proyecto de Colón científicamente, en la junta del convento de San Esteban de Salamanca, apuróse a hacer sino combate con textos de la Biblia, i con autoridades de Ezequiel, de San Agustín i de otros padres de la Iglesia, de las que deducían que la tierra era plana, que no era posible existir antípodas que avanzaran con los pies arriba; i la entra hacia abajo; i con otros semejantes argumentos, calificaron las proposiciones de Colón de inconcebibles, de poco ortodoxas i casi heréticas.

Como se ve, faltó en esta oportunidad, como en muchas otras, la atrevida afirmación de Chateaubriand de que la cruz es el estandarte de la civilización. Cuando después de mil contrariedades parecidas a las algunas años corridos sin resultado, obtuvo Colón el auxilio de Isabel, ese mismo Fr. Talavera, arzobispo ya, puso todavía obstáculos al descubrimiento de nuestro continente, fachando las proposiciones que este hacía a la costa para una vez descubrir la tierra americana de extrahabitanos, i condonándole devueltas al trono en un miserable i temido avvenimento.

Todavía la historia nos presenta los temblores de ocho dos enemigos de Colón, quienes sobre sus hombros colgaban, si no habito frío, sea i en otra capa obispo, el primero al benedictino Fernand.

Boil, i el segundo Juan Rodríguez de Fonseca. Estos dos personajes, con maña superior, embarcaron a Colón en sus viajes i designios posteriores al descubrimiento del Nuevo Continente; al propio tiempo que le desacreditaban en el concepto de los Reyes Católicos por medio de informaciones onduladas, previendo el trago de su puesto de vicario apostólico de los indígenas, i el otro de la presidencia del Consejo de Indias.

Hé aquí ca rápido bosquejo la galería de los principales enemigos de Cristóbal Colón; hé aquí también la protesta que en nombre de la historia se puede i se debe alzar contra una sociedad que ha dado su apellido amiga de la ciencia, cuando en su credo lleva la sacante del espíritu científico: la fe que ultima i asesina toda investigación razonada.

Ax Antón

ENOS SANTIAGUINOS

El primer número de «La Voz Liberal» fué recibido por «El Porvenir», tal como nosotros lo esperábamos. Las hojas de los devotos abundaron; i muchísimos discípulos de Alcalde, señales de «El Padillín», blasfemaron en contra la religión, etc. Solo les faltó llamarla dictatorial, lo que nos habría proporcionado el placer de examinar la retahila de dictatoriales oportunistas, tales como el Arzobispo, obispas y demás de la sacristía i hermandades, que los Ministros eclesiásticos ampararon i resguardaron. «El Porvenir» se ha llamado: injerencista i a veces (!) i nos prodiga los más injerencistas epítetos; i con una jenerosidad peregrina nos cede el honor del triunfo. Quería esto decir que los de notoria corta no volverán a cebarse en los nombres ilustres del liberalismo? Nada! Es que se habrá visto i dolido que el tejido del clericalismo es virlo delgadísimo, por eso nos lanzaban sus ataques. Es mala hora voltear al ataque del modo que lo hacen, porque levantaremos de una punta el telón del escenario i verá el público las interioridades del Directorio clerical, las vidas-paralelas de sus obispitos y canónigos, las rivalidades de sus curas, las intrigas i cabiletas de sus teólogos, etc.

Han hecho pues mal bien en declararse derrotados.

Venemos si la reacción que en estos últimos días se ha operado en las columnas de «El Porvenir», dura siquiera algunas semanas. Macio lo dudamos, la cubra tira al monte; pero donde las das las toman señores rotundos. Babosear reputaciones liberales i español....!

Hace ya tiempo que un polemista radical no retrató exactamente: «Las plenas devotas son, son, son como el ratón.

Este obedece a una necesidad imperiosa: sus incisivos creen sin cesar i es fuerza desgastarlos zo pena de la vida. A falta de golosinas roerá la piedra. Aquellos también obedece a una necesidad no menos imperiosa: lucen por la existencia: hincan sus puntos en la reputación de los vivos i rasen los huesos de los muertos.

A los certámenes que han tenido lugar en honor de Colón, agregaremos el ordenario por el señor Arzobispo i que bien pronto se realizará. Aunque todavía no se ha renunciado el jurado que debe fallar, ya los devotos saben que el presbítero Matías Díaz obtendrá el premio en el tema poético, por su poema La Colombia que traeja desde hace buenos años.

Como se ve, faltó en esta oportunidad, como en muchas otras, la atrevida afirmación de Chateaubriand de que la cruz es el estandarte de la civilización.

El gato dará moca la oreja al Pastor i éste olvidará que el ex-redactor del «Estandarte», cuando al conseguirse Ar-

nobiego se le pidió un artículo encuadrado sobre este, se expresó diciendo: yo escribo en favor de los Pastores i no de las Pastores (Sic!).

Pronto entrará a formar parte del cuerpo docente de la Universidad Católica, Ricardo R. Salas Edwards, el cura nuncio de San Ignacio.

I bien, qué tiene esto de raro? No es por allí católico de Derecho Administrativo el financista don Joaquín Walker?

Al señor Ministro del Interior pedimos se sirva averiguar, que clase de relaciones mantiene con el diario «El Porvenir», i el señor Cerdá director de la Imprenta Nacional. Las parades tienen oídos i ojos los mataroles, señor don Carlos Emeister de la Imprenta Nacional!

Para que el público aprecie bien a los desengañados de la prensa clerical le referimos lo siguiente:

Hace algún tiempo, pero no mucho, el centurion señor Domingo Fernández Cuchas, pidió en el directorio clerical la suspensión de «El Independiente»; porque los empleados de este diario eran un desprecio para el partido (entre esos figuraban Dantón Egana i Díaz y Cerdá) i que no era dable que libzonantes convirtieran la Imprenta en café (festual).

Al día siguiente el administrador del diario, don Alfredo Vial Solar, fué hacerle cargos al señor Fernández; este no retiró sus palabras i Vial lo puso de amarillo i azul, pero aquél se vengó devotamente....

Un mes después, el actual Ministro en el Perú iba a un concierto al Círculo Católico; el portero se le interpone, el señor Vial pecha; pero el empleado lo sujetó: tenía orden del patron don Domingo de no dejar entrar al Círculo Católico a ninguno de los empleados de «El Independiente».

Qué tal!! Olvidademos decir que Vial se retiró encolerizado.

SAN MARTÍN DE LA RONCHA

GACETILLA CALENDARIO

Lunes 17.—Santa Eduviges, duquesa de Polonia, viuda.

BEN WALDO SILVA.—Con sentimiento hemos sabido que la salud del ilustrado presidente del Senado, sigue momento a momento empeorándose.

CLUB HIPICO.—Hoy se realizó la carrera de la malta del tiempo, se efectuaron ayer las novenas carreras de la temporada.

El resultado de ellas fué el siguiente: 1.º carrera. Tomaron parte Lody Chacha i Fantasia, saliendo vencedor el primero de los nombrados.

2.º carrera. Llegaron en este orden: 1.º Flirt, 2.º Carnaval i 3.º Jose Nakagui se estropió una pata en la mitad de la carrera, no pudiendo culminarla.

3.º carrera: 1.º Encierro, 2.º Alcancara, 3.º Acosta i 4.º Mazappa.

4.º carrera. 1.º Fenton, 2.º Scheldi i Mapacho.

La carrera que iba a tener lugar entre Sky i Palta, no se llevó a cabo por enfermedad de uno de los contendores.

TEATROS i DIVERSIONES PÚBLICAS.—

Anoche se dió por 30º vez El Rei que rabió. Por gracia i Hueso de mérmita que sea esta anzuelo, recordamos a los empresarios del Santiago que no es posible repetir tanto, i que una gracia dicha 30 veces, pierde el carácter de tal.

Para esta noche se anuncian Las Dos Princesas.

El distinguido tenor señor Aramburu ha salido ya de Montevideo con destino a Chile. En Valparaíso se unió con la señora Berelli i algunos otros artistas para funcionar en Santiago.

EL BOCÓN DE LOS ACÓRDONES O EL CASTIGO LAS LINDAS. Mientras «El Porvenir» vendida las profunda heridas que nuestro primer ministro abrió en la parte mas susceptible del clericalismo. El R. P. Jiménez increpaba a su Académico de Sto. Tomás de Aquino la falta de *legitima* para soñar la impiedad del sacerdote; i los muros Loyolas *crecidos en su amor propio* por el casto maestro i *ad majorem dei gloriam*, se lanzan a la imprenta Barcelona i preparando allí el perfume bendito con el que engraron el sábado dia de la Virgen, hacer reverter a todos los demonios de «La Voz Liberal».

Los neños rechazaron; pero El Bocón no siguió ajitarse ni a una paja fuera del círculo jesuítico. Abdon, Ausián i todos los devotos en su fan aplaudido a quijada batiente el ingenio precoz de los regalones de Jiménez.

Por lo demás este *Perjume de Barcelona* nos ha parecido un punto muy difícil: una sombra para decir tanta necedad nos parece mucho tiempo.

No bajarímos de ninguna manera a contestarle a semejante *perpetuo*; i, por no darlos en el gusto, no publicaremos los nombres de los autores.

Niños, no aparezcais en *letras de molde*: así es que en *vino* vais vuestras detalladas contra personas ajenas a nuestro periódico, i que por diversos asuntos van a la Imprenta Chilena.

LA LIBERTAD

DE INVESTIGACIONES Y PROFESIONES

Disertación escrita con motivo del proyecto de lei presentado al Congreso por los señores Walker i Jordan.

A pesar de lo mucho que se ha escrito i hablado sobre instrucción pública, creemos oportuno ocuparnos de un tema tan íntimamente ligado a ella, como es la libertad de enseñanza i profesiones. Ante la consideración del Congreso se ha presentado un proyecto, cuya tema abarcadora encubre el más jesuítico golpe a la enseñanza liberal; es por esto de actualidad tratar esta cuestión que ha vuelto a la orden del día, i lo vamos a hacer con toda la franqueza i sinceridad de nuestras convicciones.

Siendo como es la instanción pública, una cuestión esencialmente social, pues que en ella todos tenemos un interés mas o menos directo; es un deber ineluctable dedicarle con empeño, toda nuestra atención a cuanto con ella se relacione.

La virtud i la inteligencia de los ciudadanos, ha dicho Washington, son las dos garantías indiscutibles de las instituciones republicanas; i a su lado esclama también Julio Simón: cada vez que se instruye a un niño se trabaja por la libertad, cada vez que se impide su vulgarización se trabaja en contra de la libertad. Así lo comprendieron: cambió los padres de la patria, cuando desde la propia tienda de campaña *descubrieron la creación del Instituto Nacional*. No se contentaron dulcemente con darles libertad, quisieron ciudades para la República que debía nacer; pues sabían que «la libertad sin ilustración es aniquilada i por esto en todas las disposiciones de las juntas gubernativas de aquella época, se nota el empeño de desarrollar la instrucción pública, hasta el punto de decretar la creación de una escuela, aun en las aldeas de 50 vecinos».

Quisieron, pues, de esta suerte la instrucción pública, bajo la protección i vigilancia del Estado, hasta que la Constitución del 33 en su artículo 103 la declaró *acuerdo una atenuación prudente del Gobierno*; i hasta que la ley del 19 de Noviembre del 42 que organizó nuestra Universidad, confirmó al Estado *sociente*, i resguardó el derecho de conferir los grados para el ejercicio de las profesiones científicas.

Ahora bien, obraron mal los que de esta suerte organizaron la enseñanza en nuestro país: indudablemente no; pues

LA VOZ LIBERAL

que el principal deber del Estado es formar ciudadanos aptos para el ejercicio de las funciones públicas, natural es que esté en sus manos la dirección de la enseñanza, i no en la de ésta o aquella secta. Si el Estado formamos parte todos, sin que su enseñanza puramente científica haga las creencias del católico o del protestante, ni de ésta o aquella institución religiosa que trabajan por particulares intereses de bandería, i con su educación sectaria abordan cada día mas las odiosas divisiones en la sociedad chilena.

Solo el espíritu de partidismo fanático e intrasciente, puede obstinarse en negar el derecho que para educar la asiste al Estado, que puede castigar i aun quitar la vida a los malos ciudadanos.

I si hasta esto puede hacer, por qué calificar de despótico y absurdo el hecho de difundir la ilustración entre los diversos individuos que lo componen, arrancando así las víctimas al vicio e inculcando la moralidad i el espíritu de trabajo?

A mí me parece clarísimo, dice Macantay, que el que tiene derecho a abortar tiene derecho a educar; i agrega: «La grosera ignorancia del pueblo es causa principal de peligro para nuestras haciendas i personas; luego el Gobierno tiene obligación de que el pueblo no sea groseramente ignorante.»

Es también un absurdo abrir campaña contra la facultad que para conferir títulos profesionales tiene el Estado, siendo ésta la única garantía contra el chilatianismo i la ignorancia, que como los gusanos que hacen sus viviendas en el tronco de ciertos áboles que al fin derriban, se anidan a la sombra de la cómoda libertad de profesiones.

Justo es que exista la Universidad oficial con plenos derechos, como una especie de aduana que garanticé al Estado la competencia de los individuos, que pretenden desempeñar determinadas funciones públicas; sin que esto signifique de ningún modo esclavar la iniciativa individual en la enseñanza, por cuanto el Estado al mismo tiempo que da instrucción deja que cada cual la dé como le agrade, confirmando esto en la ley orgánica de instrucción dictada en 9 de Enero del 79, i aun en el art. 12 núm. 6 de la Constitución del Estado.

La cuestión de instrucción pública, ha llegado a ser ya para la sociedad una cuestión de propia existencia. I en efecto, interesa la ella en que su organización descansa sobre principios de orden, mientras mas difundiéndose se hace la ilustración i la enseñanza universal, que como ha dicho Stuart Mill, debe preceder al engrafio universal; mas útiles serán los miembros a la sociedad, la armonía reinará i habrá concluido esas masas inconsistentes dispuestas a seguir a cualquiera i a ir a donde las lleven.

El título que tiene el Estado para intervenir en este asunto, no puede ser más justo: interviene en defensa de la tranquilidad pública i en bien de la sociedad entera. I sobre todo, en un país republicano bajo el régimen representativo, donde es menester que el pueblo pueda ejercer conscientemente su soberanía, la acción del Estado en la educación popular debe ser tanto más eficaz que en ninguna parte.

Tocqueville, el publicista que con mejor criterio ha estudiado la confederación del norte, considera un notable defecto, la elección que el pueblo hace de individuos incapaces, que solo le estimulan sus pasiones; i esto allí donde la iniciativa particular es tan activa i pródiga, que continuamente se ve repetir diálogos como la de Ezra Cornell, los hechos afirman que ella no basta i que la competencia del Estado es una garantía necesaria.

Sobre este mismo punto, refiriéndose a la indolencia culpable de los gobiernos monárquicos, Renán dice terminantemente, que fue ese estado de cosas el que llevó a su patria al desastre de Sedán; i que la torpeza de elección de un manda-

tario, viene de esparcirse entre el pueblo una educación poco sólida.

Esto sin duda consideró el sabio Bello cuando en compañía del Ministro Montt, establecía las bases de la instrucción pública en nuestro país. I si consideráramos que el señor Bello venía de Inglaterra, donde aun no existe el Ministerio de instrucción i la difusión de ella está completamente entregada a la iniciativa individual, haciendo un deber el Estado en embrutar los déficit anuales; se tendrá que no impremeditadamente entregaron aquellos hombres al Estado la dirección de la enseñanza: sabían bien que las instituciones i las leyes, se crean i dictan para los pueblos i no se fabrican éstos para aquellas; que lo que en Inglaterra i otros países podríe ser una práctica salvable, habría sido en el nuestro un fiasco segurísimo.

Cuenta razou les asintió, lo pregona a grandes voces la Universidad i el Instituto Nacional, repitiendo los nombres ilustres que han dado a la patria.

Curioso es observar que los que se declaran herederos ab-testato de los principios de aquellos hombres, sean los primeros en defundir hoy la espada contra el Estado docente.

Sin duda no se encontraría a esto una explicación razonable, si la historia no nos dijera: que Egara i los sayos, se aferraron al regalismo del Estado sobre la Iglesia; que Portales el padre de ese partido, afianzó el principio de autoridad casi absoluto; i que los que se llaman i declaran herederos de la obra de aquéllos, rechazan hoy el patrón i piden con afán la independencia de los poderes i la descentralización administrativa.

Lo que significa arrasar la bandera, que se ostentó en los momentos de la prosperidad; paraizar una popular cuando el refugio de la fortuna los arroja del poder.

Algunen ha dicho, que gobernar es educar, i que la educación debe guardar armonía con la organización política del Estado; i siendo la educación el mejor medio para constituir sobre sólidas bases un gobierno, no se comprende cómo puede disputársela al Estado el deber de intervenir en la educación del pueblo.

Sería por demás irritante i absurdo, sentar como teoría que el Estado solo debe tener iniciativa en el progreso material; i en lo demás dejarle el triste papel de simple verdugo de los criminales, siendo *odioso despotismo*, que trate de impedir el crimen defendiendo la ilustración i levantando la moralidad i el carácter de los individuos.

Los notables estudios de Jouveaux i Laborfaye corroboran la verdad que sostienen cuando dicen: «Entre las causas que contribuyen a la grandeza o a la ruina de los estados, la más poderosa es la educación; el valor de los ciudadanos constituye la verdadera fuerza de un país; en vano se poseerán grandes territorios, ejércitos numerosos e instituciones salvamente combinadas; si los caracteres se enervan i envilecen, la vida se retira del cuerpo social, un trabajo latente de descomposición se opera en él, i por una lei tan sábia como infalible, ese cadáver es bien pronto barrido para dejar el puesto a elementos jóvenes i fecundos.» Esta verdad es especialmente aplicable a los pueblos democráticos.

(Continuará)

NÓMINA

DE ALGUNAS DE LAS PROPIEDADES RÚSTICAS QUE POSEÍA EN CHILE LA COMPAÑÍA LLAMADA DE JESÚS AL TIEMPO DE SU EXPULSIÓN EN 1767.

La hacienda de la Compañía fué vendida en pública subasta, en 28 de Octubre de 1771, a don Mateo de Toro Zam-

brano, en 90,000 pesos, con nueve años de plazo al 5 por ciento..... \$ 90000

La chacra de San Fernando, a don Manuel Velasco, en..... 8050

La de Colchagua a don Manuel Baquedano, en

San José de Colchagua a don Farmerio Badarau, en..... 44125

18000

La de Quillucura a don Gabriel de Ovalle, en..... 7000

La de Chacabuco, a don José Díaz, en..... 34000

La de Ocoa a don Diego Echoverría, en..... 41000

131000

La de Núñez a don Nicolás Balbentín, en..... 14022 50

La de Padaguel, a don Lorenzo Gutiérrez de Mieras en..... 4730

20125

La de las Tablas a don Juan Francisco Ruiz de Balmaceda, en..... 52025

La de la Punta, en (casi todo a censo)..... 90535

La de San Pedro i Limache, a don José Sanchez Dueñas, en..... 04852 87½

La de Cuchacuchac rematada por don Alejandro de Urrejola, en..... 9900

La de Catos por don Lorenzo Arriés, en..... 16170

La de Caimachin por don José Puga, en..... 6825 65

La de Conuco, San José i Villegas, en..... 16100

La de Longaví por don Ignacio Zapata, en..... 83000

La chacra de Andatién por don José Urrutia i Mendibur, en..... 4500

La hacienda de Huasque, en..... 3356 75

La de Huanquchua, en..... 2403 23

No hemos podido descubrir en qué precio se vendió la hacienda de Bocallén ni la de la Calera, que formó parte del mayorazgo de Ruiz Tagle. Se calcula actualmente el valor de las anteriores propiedades en veinte millones de pesos, a lo menos. Hay que agregar a esta nómina varias otras haciendas, sobre todo en el sur de la República, que por tradición se sabe que pertenecieron a la Compañía, e infinitos edificios en todo el país. En Santiago todavía se ven muchas casas que llevan la marca de la orden I. H. S.

AVISOS

«LA VOZ LIBERAL»

SUSCRIPCIONES

Por un año 5 \$

Por un semestre 3

Toda comunicación relativa al periódico, debe llevar la siguiente dirección: Señores Editores de «La Voz Liberal», Imprenta Chilena, Bandera 50 A.

Salón de billares i restaurante

DR

FIDEL SEPÚLVEDA

Tengo constantemente ostras i mariscos de todas clases i conservas. Chicha especial. Moneda 27-F, entre Alumada i Estala

SALIÓ

EL

ALMANAQUE COMERCIAL

PARA

1893

Publicado por la Imprenta i Encuadernación Chilena.

CONTIENE LO SIGUIENTE

Eclipses.—Avisos Comerciales.—Dirección de Abogados.—Almacenes.—Compañías de Seguros.—Historietas.—Lei de contribuciones.—Lei de Municipalidades.—Puertos Comerciales.—Mercaderías que pagan derecho al que no pagan.—Bancos.—Telégrafos.—Poesías.—Reglamentos sobre cambio de Encuestas.—Tabla de reducción de metros a varas.—Peso de la fanega de frutos del país.—Tarifa Postal.—Lei de Registro Civil.—Miscelánea.—Tabla de Cambios sobre Londres de 15 a 48 peniques.

Precio 20 centavos

A LOS IMPRESORES

Vendo cartulinas finas de colores a \$ 12 i 10 el ciento.

Augusto Vicencio
ESTADO 17 LL.

La Venganza de una Loca

O DRAMAS DE LA DICTADURA

POR

Luis de la Mar i Rotti

Novela de actualidad i que ha tenido aceptación en la toda la República; se vende en Santiago, Almacén de Música, Estado 36; Librería Inglesa Alumada, 22.

En Concepción Librería Serrato, precio un peso.

Por mayor, dirigirse a Silverio Serai A.—Santiago—Bandera 50-A.

Habrá gran rebaja.

Imprenta Bandera 50 A.